

# EL DEMOCRATA

PERIODICO BISEMANARIO AFILIADO A LA PRENSA UNIDA DEMOCRATA ECUATORIANA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN

L. M. HERNÁNDEZ VÁSQUEZ

Calle Malecón y Sucre.

Tercer Piso - casilla N.º 9

ORGANO DE LA SOCIEDAD UNION DEMOCRATICA

Política - Literatura - Intereses Generales.

AÑO II | EDICION DE 4 PAG. | VALE 10 Cvs. | N.º 71

Babahoyo, 17 de Febrero de 1935. Ecuador

EDITOR

Ubaldo U. Macías

ADMINISTRADOR

H. E. CAMPI MAQUILON

## Fracaso de una Asamblea.

Dura es la realidad, más fuerza es rendirse a lo evidente. I si bien no ha sido una sorpresa para el pueblo ecuatoriano, dadas las circunstancias en que se convocó la Asamblea Liberal, y las verdaderas finalidades que se perseguía; y conocidas por otro lado las actuaciones en nuestra política, por parte de muchos de sus componentes, sin embargo, no se esperó que como punto culminante de sus sesiones se lanzara la confesión paladina de su fracaso, al recurrir para el afianzamiento del partido, a alianzas caritativas de sinceridad y rainbow, con el fútil pretexto de un utópico peligro conservador, o clerical, como dicen los asambleístas; aunándose con el socialismo, y dando así al partido antagonico una importancia que nó la tiene en cuenta a organización y posibilidades de captar el poder, relegado como está a pretéritas generaciones próximas a extinguirse, y en época en que los nuevos partidos aspiran a ser una fuerza política dominante.

Reformas trascendentales. Exposiciones doctrinarias y científica del Partido, para el cabal conocimiento de las masas sociales. Medidas eficaces para la unificación y afianzamiento definitivo, todo esto y mucho más se creyó, en principio, que hubiera sido objeto de la Asamblea, porque esas eran, al menos aparentemente, sus finalidades al convocarla; y nó aisladas intromisiones, insustanciales diacronías y cuasi reformas sin plan general, sin principios políticos bien definidos, que den vigor a un partido. Con el nó velado afán de crearle resistencias al gobierno, lejos de señalarle rumbo y contribuir al desenvolvimiento de su programa re-constructivo, netamente liberal y esencialmente democrático.

Si se pretende realizar la labor efectiva, es preciso llegar al fondo de la conciencia ciudadana, comenzando por revivir la confianza perdida con la dura experiencia de tantos lustras, activando la propaganda de los verdaderos principios liberales, porque, nó basta llamarse tales para ser los portacustandartes de una doctrina.

Esto nó lo efectuarán elementos gastados, corrompidos

## EL IBERALISMO.

Desde el punto de vista lógico e histórico, fué justamente objeto de las luchas del Liberalismo, el gobierno autoritario y su primera conquista, la LIBERTAD CIVIL. El ilustre Hobhouse, al tratar de esta facultad, dice: "El hombre que no tiene ningún derecho sobre otro hombre y está en cambio al completo arbitrio de éste, pudiendo ser tratado a su capricho, es un esclavo despojado de derechos."

pasa a la pág. 3º.

**Con motivo de entrar al segundo año de vida, solicita una Biblioteca, enviar con la misma puntualidad nuestro periódico.**

Vinces, Febrero 7 de 1935.  
Sr. Director de "El Demócrata"

Babahoyo.

Señor Director:

Cumpleme manifestar a Ud. mis agradecimientos por el envío que ha hecho a esta Biblioteca a mi cargo del prestigioso semanario "El Demócrata" durante el año que pasó, hoy por medio de esta suplico nuevamente a su gentileza se sirva ordenar el envío de tan prestigioso semanario, así como el año anterior.

Reitero mis agradecimientos al señor Director, i me suscribo muy atento S. S.

M. Lilia de Veliz-Heredia,  
Directora de la Biblioteca Municipal "Juan Montalvo".

## PREVENCIÓN A LOS MIEMBROS DE LA SOCIEDAD "LUZ AL OBRERO".

De orden del Directorio, se lleva a conocimiento de todos los socios la obligación que tienen de consignar puntualmente sus cuotas, en poder del nuevo Tesorero señor Francisco Sorja, quien ha rendido ya su garantía hipotecaria a satisfacción del Directorio.

Se advierte que la falta de cumplimiento en el pago de las cuotas mensuales será causa para la estricta aplicación de lo que al respecto prescriben los Estatutos.

Babahoyo, Febrero 17 de 1935.  
El Secretario,  
Pedro H. Rodríguez.

y desprestigiados. Ello es obra de hombres nuevos en quienes aliente el verdadero fuego de la idea liberal, anteponiendo toda innoble ambición. Para esto, es preciso, como se ha dicho ya, remozar el partido, dándole nueva vida y nuevas orientaciones, concordadas con el actual momento,

## De la Semana Capitalina

Para "El Demócrata"

Ya estamos en el mes de Febrero i el cierre de puertas continúa en su apogeo, sin saber hasta cuando se prolongue este estado de cosas. -A el semanario "Renovación" de Guayaquil, afiliado a la "Prensa Unida" i de la cual es su miembro, nuestro semanario, le ha tocado hoy el turno de la violencia gubernamental. -¿A cual le tocará mañana? Imposible de saberlo. -El Senador por la Prensa, Sr. Dr. Pablo H. Vela, como siempre, celoso guardián de los intereses confiados a su representación, ha protestado enérgicamente ante este nuevo i visible atropello a las sagradas garantías consignadas clara i terminantemente en nuestra "Carta Política".

pasa a la Pág. 2º.

## El Municipio se niega pagar una beca, mientras tanto despilfarró los fondos del pueblo.

Se nos ha informado que el Municipio, se niega a pagar el vale correspondiente al mes de octubre, del becado Sr. Pablo Alcívar, quien se halla en Quito, al gando para ello que la escritura de garantía se ha firmando en el mes de noviembre, lo cual, como se vé, es solamente una manera odiosa de obstaculizar al mencionado becado, al cual, como se recordará se le puso toda clase de dificultades desde la concesión de la beca.

Sin embargo, el Municipio nó tiene reparos en despilfarrar los dineros del pueblo en la forma escandalosa que todos conocen, aún sosteniendo empleados que solo son en el nombre, ya que no realizan servicio efectivo ninguno la mayor parte de las veces, pero, que así conviene a sus mezquinos intereses.

## Queja de los Carníceros.

Se quejan los vendedores de carne de que el guardián de la plaza, Simón Vargas, no duerme en el lugar, como es su obligación, exponiendo así a que se sustraigan los objetos encargados a su custodia.

## Actividades del Medico de Sanidad

VISITA AL CAMAL

El Camal, que nó paea de ser sino un estercolero, en el que se pican las reses cuya carne revuelta en inmundicias se expende al público, ya que el desposte se verifica en tierra pura, ha sido objeto de la visita del médico de Sanidad recientemente nombrado, Dr. Arnibal Bustamante, ordenando se instalen llaves de agua para el servicio de este lugar, a fin de que nó continúe usándose el líquido contenido por largos días en tanques que son verdaderos criaderos de moscas que van a infectar la carne.

También ha ordenado arreglar siquiera con caña el piso donde se desposta el ganado.

CERTIFICADOS DE SALUD

Se ha exigido que todos los vendedores ambulantes lleven el correspondiente Certificado de salud; y además, prohibido a los carniceros el expendio de carne en hojas como ha sido la costumbre, debiendo hacerlo en papel de despacho.

Pasa a la Pág. 4.

## Justo Reclamo.

Pequeños agricultores de los campos se quejan de los daños causados en sus sembríos por animales que andan sueltos, y sin que sus reclamos ante las autoridades de policía, especialmente Tenientes Políticos, tengan ningún resultado, sobre todo cuando los dueños de los semovientes que han ocasionado los perjuicios son de propiedad de gamonales.

Es preciso atender estos reclamos de acuerdo con las prescripciones de Ley, obligando al pago de los daños y perjuicios que con este motivo se ocasionen.

## La Jefatura Política y el Concejo Municipal en acefalía.

En el transcurso de esta semana ha permanecido la Jefatura Política, casi en acefalía, por ausencia del concejal que debe reemplazar al funcionario encargado de este despacho, por encontrarse el titular subrogando al gobernador que ha estado con licencia.

De igual manera casi todos los concejales se hallan ausentes.

## De la Semana Capitalina.

Viene de la Pág. 1°.

Es que el Ministro de Gobierno, admirador del fascismo, según propia declaración, no quiere desperdiciar la ocasión de poner en práctica las doctrinas de Hitler i Mussolini, para los cuales no hay ni fuerza ni mas derecho, que los del poder que ellos encarnan.

El problema Universitario continua sin solución, pese a las terminantes declaraciones del señor Presidente.—El Dr. Pablo A. Suarez, no ha aceptado el Rectoría, porque el Ejecutivo tampoco no aceptó sus propuestas.—El nuevo candidato Oficial, Dr. Julio B. Pa redes, parece que tampoco aceptará la Rectoría, ya que no está de acuerdo con la lista de Profesores, formulada por el señor Presidente de la República.—Ha llegado, pues, a la fecha fijada para la reapertura, sin que esta se efectue hasta el momento de escribir la presente crónica.—Quedó definitivamente resuelto que la Facultad de Filosofías i Letras, no funcione en el presente año escolar.—El Presidente de la República "ama a la juventud rebelde", según su propia expresión a los estudiantes, pero la Facultad, no funcionará, ya que ha sido ella, el foco de la rebelión Universitaria.

Desde la próxima semana comenzará a funcionar el Normal de Varones "Juan Montalvo", ya q' ha quedado simplemente reorganizado con nuevo personal i nuevos métodos para imprimirle otros rumbos en la enseñanza i hacerla mas positiva adecuandola al medio i abandonando por completo la enseñanza libresa que se tenia hasta antes de ser clausurado.

El Gobierno ha firmado contrato con el Comité Internacional de Inmigración, para q' vengan colonias de diversas nacionalidades a establecerse a la Región Oriental.—El Comité respectivo, se prepara a abrir caminos que conduzcan a las Zonas de inmigración, donde construirá casas i abrirán desmontes de una o dos hectáreas para cada familia con el objeto de asegurar la estabilidad de los inmigrantes.—El aporte de sangre nueva, de blancos Europeos i de Americanos que vendrán a radicar en nuestra selváticas regiones, constituirá a no dudarlo, positivos beneficios a nuestro problema etnico.

La ambición de Oro, que atrajo a los Españoles a internarse en lo mas intricado de nuestras selvas Amazónicas, en busca del soñado Dorado, comienza a despertarse nuevamente en nuestra masa de desocupados, que ven en rios orientales la solución a sus problemas económicos.—La corriente de los rios, afluentes del Amazonas arrastran millones de Oro, ha dicho un conferencista, que ha visitado esas apartadas tierras

## Dr. Diego A. Ramirez

MEDICO-CIRUJANO

CONSULTORIO: PEDRO CARDO 620,  
ENTRE AGUIRRE Y LUQUE,  
ALTOS DE LA BOTICA ALEMANA.  
Teléfono: Centro 2883

## "La Gran Tijera".

En esta acreditada Sastrería se confeccionan vestidos al último estilo. Prontitud y esmero en el trabajo es su distintivo.

JOSE MANUEL CAMACHO

Dirección Calle Malecon.

## Raimundo P. Espin

SASTRE

Hace saber a sus clientes i a la juventud en general, que ha trasladado su taller de Sastrería a la Calle 10 de Agosto N° 133, casa de la señora Margarita Mora.

En donde ofrece la confección de ropas de driles i casimires.

de todo contacto con la civilización.—Esta sola declaración ha bastado, para que se comiencen a organizar expediciones que se internaran a las selvas amazónicas, en busca de tan codiciado metal amarillo.

Se proyecta establecer el servicio de correspondencia Aerea Nacional.—Guayaquil, Quito i Cuenca, serian las favorecidas de una manera especial, con el nuevo servicio en Proyecto.

El Coronel Larrea, lo tenemos nuevamente bajo rejas.—El joven militar, apóstol i mártir de la nueva idea social, está pagando caro su soñada ideología.—Se trata de probar su nacionalidad chilena, para posteriores acontecimientos.—La concentración de Izquierdas ha prot-stado por su prisión.

Todos los periódicos editorializan sobre la Asamblea Liberal—Radical, inaugurada en Guayaquil con representantes de todas las Provincias de la República.

"La Mehana", publica correspondencias de esa, en la que dá cuenta el desgracia causado en el pueblo fluminense, por el nombramiento de la primera Autoridad provincial;.....?

Ha quedado restablecido el desperfecto causado en la planta eléctrica de ésta, de manera que el público quiteña ya tiene luz i agua.

CORRESPONSAL.

## De Catarama.

Catarama Febrero 2 de 1935.  
Señor Director de  
"El Demócrata". Babahoyo

En el sentido amplio de verdadero compañerismo, tenemos hoy que dejar constancia de nuestro disgusto, por el violento procedimiento de las autoridades de Guayaquil, en contra del valiente semanario "Renovación", cuyo periódico fué fundado para sostener la candidatura del actual mandatario, al calor de sus ofrecimientos de exterminar con las trincas, de romper las argollas, y finalmente emprender en una reconstrucción moral administrativa en toda la República.

Estos postulados fueron sostenidos con valor i energía por dicho semanario; sin que, hasta entonces, mereciera el calificativo de PASQUIN, ni mucho menos existiera la idea de amordazarlo.....

No hay duda que los pueblos se merecen su suerte, cuando los ciudadanos en criminal apatía, dejan pisotear sus aspiraciones, y es así como vemos nuevamente danzar a los deshechos políticos de antiguos y corrompidos regímenes, prevalidos de la impunidad, a que el miedo o la inercia, los ha dejado mondos y liorondos, y hábiles para actuar en cualquier cargo público, como expertos en manjeados por la Ley.

Ventanas, la primera víctima, con el famoso Candel, héroe de los diez y seis mil votos de Martínez Mera, en la aciaga administración de Armando Espinel, o es que, nuevamente quieren volver la tener los "cien sueros mensuales" i una corvina los sábados", si así pretenden, tendremos que llamar a Sansón Carrasco, nuestro coterráneo para emprender la cruzada.

Ya nos vamos dando cuenta de ciertos ajustes, en el que apareciendo benefactores de pueblos andan buscando acomodos para sus ambiciones políticas.

La situación política administrativa de Urdaneta y Pueblo Viejo es idéntica, perdóneme las recomendaciones, por cuyas consecuencias, tenemos que soportar a los mismos Jefes Políticos, que como dijo un corresponsal, no sirven mas que para cobrar los sueldos, y no para cumplir con sus deberes, y mas bien convertidos en garroteros, como lo acontecido en Pueblo Viejo con nuestro amigo José María Cevallos.

Con respecto a Concejos no quisieramos todavía tocarlo, pero por una analogía con el de Pueblo Viejo, voy a tocarlo; aquí tenemos de Concejal a un sujeto de apellido Arriaga, que teniendo la llave él, de una bodega que guardava materiales de pintura se pierden, sin que a las instancias que le hace la prensa en este sentido, no dice, esto voca es mía..... y antes al contrario desde sus mismos colegas guardas un silencio

## Crónicas de Quito

Hay días que saben emocionar con el desarrollo de sus peculiaridades, y el alma artista no desperdicia esas oportunidades, para bañar su espíritu en esas aguas acaricianes y profundas que esparcen las cisternas cantarinas de las horas.....

Y este domingo se me ha entrado alma adentro con todas sus tonalidades. Es el día de los días, día de ver caritas y carotas. Todo el mundo amanece para ataviarse de lo mejor. Los mozos de toda clase social se ponen biscos con sus paradas y por poco atropellan a su abuelita.....casi no ven a los amigos, mal aderezados y sin rimmel en donde se ponen las hembras de la media noche. Pero vamos a lo mejor: ¡las mujeres dominicales! No tomemos en cuenta a las que se pistan, esas ya no son ni mujeres: son cualquier cosas. Lo que vale la pena de un poema de Remigio Romero y Cordero, son esas figuritas de querubes; de rostro puro como sus almas, como las azucenas de los jardines conventuales. ¿De dónde saldrá tanta belleza el día domingo? ¡, pasan..... y pasan como bandadas de mariposas multicolores en los ribereños campos de Los Ríos, cuando el invierno va alejándose y torna el verano lleno de vida y de ensueño, sobre la novia fecunda de la Naturaleza.

Si, las chicas dominicales! Quito hace abrir la boca y exclamar en silencio ¡Dios mío..... cómo la besará! Pero mi Dios se apiada en estos trances; y hay que salir en carrera para no perder el equilibrio, más todavía ahora, que están llegando ONDINAS del Guayas; de toda la costa Ecuatoriana, portando en sus ojos todo el jugo ensañador y romántico del mar, y en sus cuerpos la voluptuosa y angustiada cadencia de las olas musicales de Los Ríos. ¡No! ¡Es imposible la paz con estas revoluciones, que no consuelan: es un goce sin esperanza..... sin ribaras..... Es un goce ideal, que duele.....

(Pasa a la Pág. 3°)

musulmán.

En Pueblo Viejo hay otro Concejal del mismo apellido Arriaga, y profesor de esa Escuela, que lejos de dedicarse a las labores que su sagrada misión le imponen, se ha dedicado a la política, malsana, dividiendo así a los propios hijos del Cantón, que hoy mas que nunca necesita de paz y tranquilidad, en beneficio de estos pueblos oprimidos.

Corremos traslado al Sr. Ministro de Educación, como tambien al Sr. Director de Estudios a fin de que pongan pronto remedio, separando a estos sujetos, que se han evidenciado por sus nugatorias labores en el Magisterio, el buen nombre de tan noble y honrosa institución, satisfacción meritosa de todos los padres de familia.

Corresponsal.

## Crónicas de Quito.

(Viene de la Pág 2ª)

La soledad es lo mejor para librarse de la torpeza de los unos y de la dicha amarga de las otras.

La Loma de San Juan me ha sentado de perla. En el camino me habla un político sobre el Gobierno. Es opositorista, y hace conceptos adversos al Dr. Velasco Ibarra. Tiene la miopía del pasioaismo. Me hace la idea de engrasarlo sus filias. Hasta llega a querer demostrar que debo sentir hecido mi amor propio..... Oiga, le digo, no soy discípulo de Salem, y sigo a la meta. Esta loma de San Juan, tiene rezo de madre! ¡Cómo me acarician los vientos! Aquí se olvida la crisis..... La ingratitude peruna de los humanos, y se siente lleno de vital Las ciudadelas de las rosas es el Quito moderno. Es bello el miraje. Estoy embriagado del sol, del panorama, de cielo azul, de cimas, del viento, del recuerdo de las ROSAS de las ciudadelas; de aquellas rosas carnales, que habitan en esos floridos palacios, como hermanitas de las azucenas.

Las doce del día me sueñan desde una torre de un templo colonial. Despues otra, y luego otra; hay Iglesias en Quito para dar posada a todos los mendigos del mundo, lástima que sólo sirvan para el rito egoísta de una quincena, y para negocio artero de una clase absorbente de la civilización.

—Deciendo de mi sitio ensimismador y en la vía me topo con otro político. Me habla del avance de la oposición. De los periódicos que combaten el Gobierno. De desaciertos, vistos con sus ojos nostálgicos del presupuesto lejano..... I. me río. Me río de la política de estos hombres, qué falsean el verdadero patriotismo, lanzándose al libertinaje de la crítica soles, que no se encuadra con el juicio sereno, imparcial, que colabora en la paz y progreso del país, hundido en el fango de politiqueros maleantes.....

—He yavirac la Cárcel del Garric. He ido a dar un abrazo al Cap. Espinel, amigo, que el honor personal y político le propiò un largo carcelazo. Allí lo encontré rodeado de sus amigos; de sus familiares, de entre ella, merece especial mención su espiritual hijita Lucrecia, que va con la dádiva de su cuidado filial a consolar el atribulado corazón de su padre, con su alma tierna y amante, como la dolorosa del martirio.

Cumplo con este grato placer de estrechar al amigo en su dolor, y me alija pensando en que, para la Ley, es un crimen labar el honor mancillado, y aún motivo de abandono de aquellos que representan la causa, por la que un hombre de dignidad y consecuente, llega hasta el sacrificio.

Ha llegado la noche con su

## Declaración de Miguel Tejada que prueba la falcedad del testamento de José Abelardo Vasquez.

(Para 'Anda More')

En Babahoyo, a veintiseis de Febrero de MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UNO, a las diez de la mañana. Ante el, señor Comisario Nacional de este Cantón don Virgilio González y suscrito Secretario compareció el testigo MIGUEL TEJADA, con el objeto de rendir su declaración en este juicio. Al efecto sin juramento por las responsabilidades posteriores y prevenido de declarar la verdad, con claridad y exactitud y ofreciendo hacer así oír; llamarse como queda expresado, ecuatoriano, de cincuenta años de edad, nacido en Daule y residente en esta población soltero y de ocupación jornalero. Leídale el auto cabeza de proceso y examinado al tenor del artículo noventa del Código de Enjuiciamientos en materias criminal expuso: Que en una fecha y mes que yo recuerdo del año de mil novecientos veintinueve, el declarante fue llamado por una persona que no sabe como se LLAMA, a una casa cochava de la calle "Diez de Agosto" al frente de la cancha de esta población, para que hiciera el favor de dar una firma en un PAPER, y que al efecto entró en dicha casa encontrando en ella en una hamaca a una persona enferma pero que presume sea JOSÉ ABELARDO VASQUEZ, quien le dijo al exponente que quería dejar arreglados sus asuntos y que le decía una firma en un papel que ya estaba escrito el mismo que fue dado lectura por ELECTRO MOLINA y donde constaban ya algunas firmas. (Valerec de trabajo tan improbable MOLINA buscando a esas horas de la noche testigos aislados, teniendo una treinta varas de distancia donde se hospedaba JOSÉ ABELARDO VASQUEZ, al señor Escribano Victor F. Guevara, para que otorgue este TESTAMENTO, es algo que solo este sujeto ha podido inventar, en el supuesto de que no sería jamás descubierto) Que en este acto estaban presentes algunas personas es decir una señora y tres o cuatro hombres, a quienes no conoce el declarante; (Es claro que no las conoce porque no firmó esa noche el papel

monotonía invernal, y en mi alcoba, nimbada de una exánxgueda claridad, he pensado en todo esto que escribo, para enviar al "Demócrata" con un saludo para el Sr. Director y amigo Dr. Luis M. Hermida, mártir incansable del ideal, que fatiga su pluma de rebelde contra los pleeros que hacen de los derechos de los pueblos la más sangrante burla y se llaman patrióticos, liberales o socialistas: ¡Sarcasmo!.

FLAGEMOAL

Quito Enero 11 de 1935.

## FLORILEGIO

### Sobre mi pecho pon tu manecita.

Sobre mi pecho pon tu manecita, lo sentiré latir con inquietud; un traidor carpintero en el habitia, y está clavetando mi atadid

Golpea sin descanso el día entero, y mi sueño robó su golpe: acaba pronto, infame carpintero, y déjame morir y descansar.

HEINE.

### Cortesía periodística

EL LIBERTADOR, periódico político de combate, informaciones generales, comercio e industrias agrícolas, dirigido y redactado por su editor propietario, el Sr. Nephtali Cusanova Loor, al dar cuenta en sus NOTAS BIBLIOGRAFICAS (Nº 65 del 11 del presente) de las publicaciones recibidas, tiene para nosotros las siguientes frases que agradecemos.

"EL DEMOCRATA", publicación hebdomadaria de la ciudad de los Barones y los leña, etc., esta importante publicación ha logrado simultanearse en Babahoyo, gracias a la tenaz y perseverante lucha de su Director, el valiente y versado periodista don Luis M. Hermida Vásquez".

### L. M. Hermida U.

ABOGADO

Calle Sucre. Altos de la Judicatura 1º de Letras. Apartado de correo Nº 9

### Jose E. Arellano

Vende mercaderías nacionales y extranjeras, por mayor y menor. Compra productos del país. Calle: "Veintisiete de Mayo" Plaza del Mercado.

sino cuando ya no existia ni VASQUEZ ni los acompañantes de este, y solo hace esta relación por que le indicó JUAN DE LUCA VILCHES con relación a IGNACIO MORA quien estando presente ni siquiera ha declarado en los cuatro años que tan luego firmó ese papel que le dijeron era UNA MINUTA DE TESTAMENTO, el exponente bajó y se retiró a su casa, que despues de algun tiempo lo llamaron a la Escribanía del señor Caicedo para que reconozca la firma d' que ha hablado anteriormente acto que se efectuó ante el señor Escribano. Que esto es todo cuanto sabe y puede declarar, en lo que se afirma y ratifica el exponente, leídale que le fué, y para su constancia firma con el señor Comisario Nacional y Secretario que certifica.—El Comisario Nacional.—Virgilio González.—El Declarante Miguel Tejada.—El Secretario.—E. Neira S.

(Tiene la palabra el abogado ANDA MORF, que fue separado de ASESOR en un juicio derivado de esta falcedad, por haber dado consejo a LUCA VILCHES, con vista de autos)

Continuará.

## EL IBERALISMO

(Viene de la Pág. 1º)

Digno de observación es, ciertamente, el hecho significativo de que, el primer paso de los pueblos en pro de la libertad, haya sido la exigencia de leyes para ser gobernados igualmente, por esto, decía Locke: "La libertad de los hambres regidos por un gobierno, es la posesión de una ley permanente con que regirse, común a todos los miembros de la sociedad y formulada por el Poder Legislativo emanado de ella misma."—La igualdad ante la ley, conforme a la cual deben ser juzgados autoridad y súbditos, sin diferencia de clases y condiciones, es conquista del Liberalismo; principio básico, que establece la armonía colectiva y consagra las relaciones jurídicas bajo la soberanía de la justicia.

Consecuencia de la Igualdad ante la ley, es el reconocimiento del derecho de personalidad, que se sintetiza en la Libertad Personal, pues un hombre no es libre, cuando se halla dominado por otro, sino sólo cuando sobre él está la ley creada por la voluntad soberana de la comunidad.

El derecho de libertad personal, ha sido la piedra de escándalo de escritores y publicistas por más de tres siglos: las escuelas y teorías han agotado sus esfuerzos y recursos, pero el triunfo ha sido del Liberalismo que, ha consignado como dogmas de su credo, las libertades de Pensamiento, de Prensa, de Palabra y de Conciencia.

La humanidad gemía aprisionada en los calabozos de la Inquisición y en las hogueras encendidas por Enrique VIII e Isabel de Inglaterra: Pero Deza y Torquemada sorprendieron el más íntimo secreto; apenas germinaba la idea en la mente ya era delatada; el hombre era incapaz de rebeldía; la luz de la ciencia había huído del mundo; pero, las claridades y el furgo de las mismas hogueras alumbraron e incendiaron las conciencia libres; y, con el martirio y sangre de las víctimas, se conquistó la Libertad de Conciencia; y hoy, todos los pueblos consignan este derecho en sus Pactos Políticos, sin tomar en cuenta si la Religión es la Católica o la Musulmana; si es el Budista o Protestante, quienes van a ejercitar esta facultad; principio grandioso que, considera a la humanidad como una sola familia, que establece la fraternidad entre todos los pueblos de la tierra; que abre las puertas de la Patria a todos los pobladores del globo, pues el hombre es cosmopolita.

Continuará.

### Permanente.

Se le necesita en la tienda de la señora Zila Cruz, al trampo de Pablo Palacios y su mujer para que abone una deuda de \$ 240

## De Pueblo Viejo.

CASOS Y COSAS, LA VERDAD EN SU PUNTO, LECTURA PARA EL SR GOBERNADOR DE LOS RIOS, EL CONCEJO MUNICIPAL, PROVINCIAL Y CONTRALORIA.

Verdaderamente estoy asombrado, con la suerte del señor Jefe Político Puga, leche y mas leche que café, la de este sujeto, en lo grande y en lo chico; en lo grande porque no alcanzó a comprender, porque este señor sigue al frente de la Jefatura, toda vez que cuando estuvo el señor doctor Velasco Ibarra de visita en Babahoyo, disque ordenó la cancelación del nombramiento de éste, como Jefe Político de este lugar y la de su colega del Cantón Urdaneta; se dice que fué ésta, la cual de la renuncia del señor Ex-Gobernador Sotomayor, por no haber querido pedir sus distinciones, como ya se había acordado, pero, "pero son manzanos" siguen los dos como tal, a despecho de su gobernados que los odian, y que no ven en ellos, sino unos cobradores de sueldos, sin conciencias ni escrúpulos, y solo haciendo política ruin y lugareña; ahondando o procurando ahondar el partidismo de bandos puebleros, que tanto daño nos hacen en nuestras pequeñas sociedades; pues, lejos de procurar la unión, son ellos los que siembran la cizaña, el odio y el rencor con su política medrosa, pero con fines consabido de lucro personal ¿Puede ser justo señor Gobernador? ¿está en lo moral? ¿conmuga con la honradez y la conciencia? ¿responde? ¿quiera por responder; no cierre sus ojos como judío mercader, no se esconda tras de bastidores, sea franco, ponga de relieve su buen criterio, a lo menos así lo esperamos.

Ahora vamos a lo pequeño, sabemos que el señor Puga es deudor de una multa de \$ 30 por una contravención de 4º clase; pues dice él que no la pagará, que espera la prescripción; bonita tinterillada: señor Presidente del Concejo, le corremos traslado, con anticipación, trata de perjudicar a la Caja Municipal, el mismo señor Puga lo ha pregonado, y, claro que no sería el primer contraventor que se vale de estas artimañas para burlar la acción de la justicia y los intereses comunales; las multas, tienen su renglón de servicios consabidos; y por decida, o una condescendencia de quienes están obligados hacer efectivo este cobro, no se vá a perjudicar la caja Municipal, o por solo el hecho de que "no soy un zoquete", para pagar multa, como lo dice el señor Jefe Político Puga, o en otro caso, ¿la multa se ha hecho solo para los pobres? para los zoquetes, o para todos los que son penados con éstas? respondan, tienen la palabra el señor Presidente y el señor Concejal de finanzas Municipal, ya que es obligación de este último velar por la buena y eficaz recaudación en forma, de las rentas del Municipio; esto no quiere decir tampoco que queda exento el Concejo reu-

## Se solicita nuestras Columnas para hacer conocer al Público, las infamias puesta en juego,

PARA DEJAR EN LA CALLE A UNA VIUDA E HIJOS! YA EN UNA DE LAS ANTERIORES EDICIONES NOS OCUPAMOS DE ESTE TRUCO SEMIJUDICIAL.

Ventanas, Febrero 13 de 1935.

Soñor Doctor  
Luis Mario Hermida  
Babahoyo  
Respetado Doctor:

Sé que Ud. constituye una yalla infranqueable contra los desearados; sé también que se leale amparar a los que necesitan su protección, a los que se les niega la justicia. Soy una viuda carente de recursos, de amistades y de apoyo, soy extraña a este lugar, a donde he venido a representar los derechos de mi finado esposo el Sr Adolfo Idrovo O, consistente en un modesto patrimonio de un establecimiento de comercio. Yo no sé de leyes ni formalismos y por ésto han aprovechado Jueces inescrupulosos y supuestos acreedores para hacer su agosto. Me siguen un juicio ejecutivo por \$ 839 que mi finado esposo suscribió a favor de un caballero de esta población, se me ha amenzado con la cárcel y se me ha vejado en forma inaudita. Me han impedido con fútiles pretextos la práctica de los inventarios, con grave detrimento para mis intereses. Pero en medio de mis contrariedades, la Providencia ha querido ayudarme mediante la oportuna intervención del probo abogado Dr. José María Lozano, quien ha puesto de manifiesto sus conocimientos y honradez.

Finalmente el señor Miguel Ramírez Estrella, bondadoso y comprensivo, aceptó el cargo de perito nombrado por la suscrita y también por parte del Fisco, ha cumplido su cometido con toda legalidad, y es a este mismo señor a quien he confiado la revisión de las cuentas, y gracias a su desinteresada actuación, mediante los conocimientos que posee, se ha descubierto que el pagaré arriba mencionado, estaba satisfecho con fecha 17 de Noviembre último, según liquidación de su cuenta corriente habida con mi finado esposo. Los libros están a la vista del público y habrán de ser presentadas en juicio, ya que dicho

nito de saber o inquirir el estado de Caja, o de como se hacen las recaudaciones e investigaciones de las rentas Municipales; por otra parte, hay una Ley expresa al respecto, que prohíbe a los deudores del Fisco o las Municipalidades ser empleado de él o de ellas; creemos también que el llamado mas de cerca, es el Concejo Provincial y la Contraloría, y bueno por ahora. Hasta mi próxima Sr. Director Corresponsal Viajero.

## Actividades del Médico

(Viene de la 1.ª Pág.)

### A LOS LECHEROS

Se les ha prevenido bajo las más estrictas anuncias el adulterar la leche, mezclándola con agua y otras sustancias como ha sido costumbre de algunos inescrupulosos vendedores.

### PLAZA DE MERCADO

El piso debe ser lavado cuando menos una vez por semana, ya que casi nunca se lo hacía. Los puestos de cada vendedor deben estar constantemente limpios, especialmente de los vendedores de frutas, quienes deben tener depósitos para arrojar allí los residuos y cáscaras, a mas, de los que el Municipio debe poner por su cuenta.

Así mismo todos estos vendedores deben obtener su certificado de salud y el respectivo uniforme, o sea delantal y gorra.

### VISITAS DOMICILIARIAS

Se verificarán frecuentes visitas a casas particulares con el objeto de observar su estado de higienización, exigiendo además en todas ellas la colocación de servicios higiénicos.

### RECORRIDO POR LAS

#### PARROQUIAS.

Se propone el médico de Sanidad efectuar visitas a las parroquias con el objeto de inspeccionar las condiciones de salubridad de esos lugares, y prevenir cualquier contagio, especialmente de la disentería.

Con este objeto se ha dirigido a la Dirección de Sanidad del Guayas, solicitando el envío de suero antisintéptico, emetina, yateca, etc.

pagaré se colige se lo han sustraído de la tienda, durante los ajetes de sellar las puertas del establecimiento, aprovechando la ausencia de los herederos.

No es mi ánimo dañar a nadie mi respetado Doctor, lo que hago es defender mis derechos, y para ello apelo a la vindicta pública, para que ella sancione a temerarios y bellacos y con este fin, ruego a Ud. haga conocer estos sucesos de verdadera barbarie que se cometen a ojos vista de los Tribunales Superiores, mediante la inserción en su prestigioso Bisemanario, que continúe como un heraldo para la reivindicación de los derechos que aquí se me niega.

Por este acto de generosa acogida quedo de Ud. su afm anigo.

Dolores M. V. de Idrovo.

ADOPTADO

## Previendo Arbitrariedades.

Hace 20 años soy sembrador de la hacienda "Manola", jurisdicción de la parroquia "Juan Montalvo", en donde no solamente a fuerza de constante trabajo, he verificado varios cultivos sino también levantando el suelo pantanoso en que por necesidad y amor al trabajo heube de radicarme.

Así mismo hace 20 años levanté en dichos terrenos, y en el lugar comprendido en los sembríos, mi casa de habitación en la que instalé una pequeña tienda para la venta al por menor de algunos artículos.

En diversas ocasiones se ha intentado prohibirme dichas ventas, hasta que el ex-intendente Mármol, con amenazas, me obligó a firmar una acta en su despacho para que "dentro del plazo de 15 días suspenda toda clase de negocios", atentando así no solamente contra la libertad de industria sino contra todas las garantías ciudadanas.

Le ha tocado al actual Intendente Sr. Larrea, dar las primeras ordenes para la consumación de este atropello, pues, me ha citado para que "a la brevedad posible" comparezca a su despacho, en el cual me ha manifestado que debo desocupar la tienda, dando cumplimiento a la infamia acta a que me he referido.

No la desocuparé por cuanto la ley y el derecho me amparan, y si esto solo es un pretexto para que abandone el fruto de mi trabajo, lo haré gustoso, siempre que se remitan las bueltas que tanto sudor me cuesta. Babahoyo, febrero 15 de 1935 Leopoldo Velarde.

## SOCIAL

Procedentes de Guayaquil llegaron el Sr. Bolívar Barragán y Sra. Fanny de Barragán. Reciban nuestro atento saludo.

Encuentrase enfermo el niño Oswaldo Soria A.

Con todo éxito fue operada la niña Digna Aurora Campl Haz, por el Doctor Martínez Astudillo.

Sufre ligero quebranto en su salud, la señora Perpetua S. Bravo, competente normalista fluminense.

FALLECIMIENTO, El 11 del actual falleció a la edad de 66 años, la virtuosa señorita Marina del Carmen Pavón Calderón.

Reciba nuestra condolidencia su desconsolada familia.

## La Nueva Palestina De Manuel Abraham.

Acaba de llegarle un gran surtido de telas Nacionales y Extranjeras, en variados colores y de elegancia y fantasía Así mismo ofrece los mejores artículos para tocador, en jabones, polvos, lápices para labios y cejas de las mejores marcas y exquisitos perfumes y muchos otros artículos de fantasía. Para que se convenga de la verdad, lo invita a visitar este almacén, antes de hacer sus compras en otro; sus precios no tienen competencia.

Dirección Calle 27 de Mayo Plaza de Mercado No. 28